

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de febrero de 1989.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación;

AUXILIAR PRINCIPAL; para desempeñarse en la Defensoría Oficial ante la Corte Suprema de Justicia y Tribunales Federales en // reemplazo de la señora Marisa Inés Cangenova que renunció al / doctor AGUSTIN MIGUEL VALOTTA (D.N.I. N°16.995.540 -clase 1965-)

Regístrese, hágase saber y archívese.-

j.l.

JOSE SEVERO CABALLERO
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

COPY